



## CIRCULAR N° 662

DEL: SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL REGISTRO

PARA: REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LAS OFICINAS DE:  
CAUCASIA, FREDONIA, ABEJORRAL, SONSON, MARINILLA, TAMESIS,  
MEDELLIN ZONA NORTE, AMALFI, CAÑASGORDAS, SANTODOMIGO,  
ITAGUO, DABEIBA, YOLOMBO, BARRANQUILLA, SABANALARGA, SIMITI,  
CARMEN DE BOLIVAR, MAGANGUE, TUNJA, RAMIRIQUI, GUATEQUE, SOATA,  
STA. ROSA DE VITERBO, MANIZALES, PUERTO BOYACA, SOCHA, AGUADAS,  
LA DORADA, NEIRA, PENSILVANIA, RIOSUCIO, FLORENCIA, SAN VICENTE  
DEL CAGUAN, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, POPAYAN, CALOTO, MONTERIA,  
AYAPEL, CERETE, CHINU, LORICA, SAHAGUN, GIRARDOT, FUSAGASUGA,  
UBATE, ITSMINA, NUQUI, VALLEDUPAR, AGUACHICA, SANJUAN DEL CESAR,  
MAICAO, S JOSE DEL GUAVIARE, SANTA MARTA, PLATO, EL BANCO,  
IPIALES, LA UNION, LA CRUZ, SAMANIEGO, CONVENCION, CHINACOTA,  
PAMPLONA, SALAZAR DE LAS PALMAS, PUERTO ASIS, CALARCA,  
FINLANDIA, APIA BELEN DE UMBRIA, SANTA ROSA DE CABAL,  
DOSQUEBRADAS, COROZAL, SAN MARCOS, SINCE, ARMERO, CHAPARRAL,  
FRESNO, HONDA, BUENAVENTURA, CARTAGO, SEVILLA, TULUA, MITU,  
VAUPES, PUERTO CARREÑO.

ASUNTO: ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

FECHA: AGOSTO 21 DE 2012

El pasado 03 de julio de 2012, a través de la Circular número 404, se les solicitó diligenciar la encuesta creada por la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de obtener información funcional y organizacional de las dependencias a su cargo, la que debía ser remitida por medio electrónico. Sin embargo, las correspondientes a sus círculos registrales no fue recibida por dicho ente educativo, motivo por el cual solicito informar a través del correo electrónico [edna.cuervo@supernotariado.gov.co](mailto:edna.cuervo@supernotariado.gov.co) las razones por las cuales no remitieron la encuesta.

Cordial saludo,



ENRIQUE JOSE NATES GUERRA

Proyectó: Sara Bolagay Zambrano-Coordinadora Grupo de Reestructuración de la SNR 588

